

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA CASO DE ESTUDIO GUPAVIP MONITOREO

AUTORES

Erwin Gabriel Iozzelli Chamaidán

eiozzelli1@utmachala.edu.ec

Laura Luzmila Vega González

lvega@utmachala.edu.ec

RESUMEN

En los últimos años parte de la remediación que se ha incentivado a las empresas para retribuir a su entorno se ha enfocado en ser socialmente consciente de las necesidades de sus trabajadores y con el medio ambiente. En Ecuador, el tema de Responsabilidad Social Corporativa se ha tratado muy poco, ya que no se habla aún de legislación específica del tema. En general son muy pocas las empresas que la realizan y dan a conocer cómo gestionan la RSC. En la ciudad de Machala no se encuentran estudios académicos que demuestren si las industrias aplican RSC. Es por ello que, la presente investigación pretende abordar el tema desde el análisis cuantitativo, mediante la realización de encuestas para descubrir si en la empresa del caso de estudio la RSC ha sido suficientemente abarcada, cuál es el conocimiento de la misma por parte de los empleados, y si no lo hay, qué se debe hacer para que se perciba a la empresa como socialmente responsable.

PALABRAS CLAVE: Responsabilidad Social Corporativa, empresas, medio ambiente, sociedad, beneficios

ABSTRACT

In recent years, part of the remediation that has encouraged companies to give back to their environment has focused on being socially conscious of the needs of their workers and the environment. In Ecuador, the issue of Corporate Social Responsibility has been very little addressed, since there is still no specific legislation on the subject. In general, very few companies do it and make known how they manage CSR. In the city of Machala, no

academic studies show whether industries apply CSR. For this reason, this research aims to address the issue from the quantitative analysis, by conducting surveys to find out whether in the case study company CSR has been sufficiently covered, what is the knowledge of it by employees, and if not, what should be done to make the company is perceived as socially responsible.

KEYWORDS: Corporate Social Responsibility, companies, environment, society, benefits.

INTRODUCCIÓN

Las empresas en la actualidad manejan distintos métodos de reparación o compensación hacia el entorno en el que se encuentran con el fin de retribuir de manera económica, social y ambiental a la comunidad. Según las investigaciones de Aldeanueva & Arrabal, (2018) nos dice que la responsabilidad social corporativa que sus siglas son (RSC), se refiere en muchas ocasiones por la difusión que existe en el ámbito internacional, estas abarcan expectativas tanto legales, económicas, éticas y discrecionales al mismo tiempo. Como resultado, es un valioso instrumento estratégico que es asumida e incorporada por las organizaciones, la misma que se encarga de tomar decisiones organizacionales en el ámbito social como económico, por lo que generan un valor monetario y aportan al bienestar de presentes y futuras organizaciones (Del Valle, 2016).

Citando a Andrade *et al.*, (2020) nos infiere que la responsabilidad social aplica su modelo a todas las organizaciones sin importar su actividad o el país de origen, para de esa manera lograr identificar cómo evoluciona su aporte al desarrollo sostenible. Dado el caso de Ecuador, son casi nulas las empresas que realizan responsabilidad social corporativa, por fallo de sus fundadores, los cuales solo buscaban beneficios lucrativos para ellos mismos, dejando en el olvido el bienestar económico de sus obreros y a su vez de la sociedad. Ecuador ha comenzado a mostrar interés sobre la RSC, dándose cuenta qué años atrás cada vez que surgía una nueva empresa, sólo se fijaban en adquirir bienes y servicios que llenen las necesidades de la comunidad (Humala & Humala, 2019).

Por tal motivo, este debe sujetarse a los nuevos estándares de la matriz productiva, que son implementados por las políticas públicas con el fin de obtener sostenibilidad económica, social y ambiental de manera sincronizada con los objetivos de desarrollo sostenible y con los resultados que son evaluados por la responsabilidad social corporativa (Ormaza et al., 2020).

En este estudio se tiene como objetivo investigar en la industria de vigilancia y monitoreo específicamente en la empresa Gupavip Monitoreo de la ciudad de Machala si realizan responsabilidad social, aplicando la investigación exploratoria y descriptiva a través de la recolección de información como método de investigación; este método se aplicó directamente a los trabajadores de la empresa realizando una encuesta dónde se determinó el nivel de conocimiento y la percepción acerca de la responsabilidad social en su entorno laboral y con base a las respuestas se recomendó oportunidades de mejora en caso de desconocimiento del tema investigado.

Como primer momento se abordó diversos recursos conceptuales alrededor de responsabilidad social empresarial y otros que sean relevantes al tema, siguiendo con el desarrollo de la investigación, se dividió como segundo momento la descripción de la metodología, el análisis de los resultados de las encuestas y como último momento se presentó las conclusiones y recomendaciones a las que se han llegado.

DESARROLLO

Responsabilidad Social

La responsabilidad social (RS) es un deber de cada persona que forma parte de alguna empresa u organización con el objetivo de satisfacer necesidades. El acuerdo puede ser entre uno o varios integrantes de la comunidad, institución o empresa (Jimenez, 2018). Según los estudios de (Vélez & Cano, 2016) la RS se la reconoce con la determinación de los individuos en sus obligaciones, ya sea para beneficios propios o hacia la sociedad en sí. En dicho concepto está sobreentendido una armonía significativa, desde el criterio moral o jurídico, definido por el efecto que ocasione una acción específica en la sociedad.

La RS otorga diferentes alternativas con el fin de que las instituciones del gobierno logren dirigir de manera sostenible y moral sus relaciones dentro y fuera del país (López, 2021). Estas tareas, gestiones, tácticas, entre otros, pueden realizarse de forma individual o grupal independientemente de la institución o empresa a la que pertenezcan, garantizando una sincronía con la sociedad, las empresas y el gobierno, con el fin de reducir los estándares negativos que dejan las actuaciones del ser humano en la parte económica, social y ambiental (Vélez & Cano, 2016).

Responsabilidad Social Gubernamental

Según la afirmación de López, (2021) la aplicación de la RS Gubernamental compromete a los trabajadores del sector público a colaborar de manera pertinente con los demás sectores estatales así como las empresas privadas. Por lo tanto, se la comprende como la responsable de los actos en las que se vean afectadas las demás agrupaciones con las que se vincula. La RS Gubernamental se encarga de crear y efectuar leyes para salvaguardar a los grupos más afectados de su nación. Corroborando su cualidad de implementar políticas, estatutos y normas, que afectan de manera directa a toda la ciudadanía (Vélez & Cano, 2016).

Citando a Jimenez, (2018) nos infiere que la RS Gubernamental es originario de la RS Corporativa, adaptado al entorno social. Por lo tanto, la Responsabilidad Social Gubernamental tiene el deber de neutralizar a todas las anomalías en el entorno educativo, social, laboral y de salud que vayan surgiendo. Muy por el contrario, la RS Gubernamental no pertenece solamente al sector externo, controlando las gestiones de las empresas y/o personas que se guían por sus estatutos, sino también en el sector interno, es decir, es la encargada de su misma dirección en sus actividades, en el bienestar de sus trabajadores y las ocupaciones que se realicen dentro de ellas (Vélez & Cano, 2016).

Responsabilidad Social Corporativa

Citando a Fernandez, (2019) nos hace referencia que desde el final del siglo XX han sido diferentes instituciones y autores los que han descrito la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) desde distintos enfoques o puntos de vista, por ejemplo Sobogal Aguilar (2008) destacó la falta de consenso debido a la diversidad de propuestas académicas e institucionales, mientras que Rahman (2011) enfatizó la existencias de múltiples definiciones proporcionadas por los autores diferentes desde que se interesó por la RSE en 1950.

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) actualmente es un asunto de gran relevancia que está sujeta a las conmutaciones que se desarrollan en el mundo. Una manera de comprender al sector empresarial, es por medio de las compañías cuando comienzan a comprender la importancia social y ambiental que existe dentro del organismo y por lo tanto recurren a las perspectivas y exigencias de sus stakeholders. La RSC es una inclinación la cual viene posesionándose desde varios años atrás y se ha hecho evidenciar de manera mucho más clara y precisa por medio de grandes personajes de la sociedades: catedráticos, compañías, organismos privados, entre otros (Rodríguez, 2017).

El Código de Conducta Empresarial y su impacto se rige en gran medida por el modelo organizativo elegido para desarrollar una actividad, el tipo de relación entre las empresas y su entorno (Martín, 2018), se caracteriza por ser una idea propiamente global, las cuales pueden implicar que las dinámicas nacionales sean secundarias o incluso irrelevantes; sin embargo, aunque la RSC pueda ser de global naturaleza, las instituciones tradicionales y duraderas pueden determinar las decisiones corporativas, dicho resumidamente esta responsabilidad es una estrategia esencial para garantizar la supervivencia de la empresa (Amor, 2018).

Responsabilidad Social Individual

Según Jimenez, (2018) la Responsabilidad Social Individual (RSI) se trata sobre la responsabilidad que cada ser humano tiene con la comunidad, en donde se la puede observar en sus actividades con el entorno, métodos de consumo y trato con la sociedad. Para un mayor entendimiento sobre responsabilidad social individual se debe interpretar bien el concepto de responsabilidad, como postura adquirida por el ser humano, en donde se involucre ante cualquier acción o circunstancia que se le aparezca (Burgos, 2018).

La responsabilidad colectiva aparece del apuro por consolidar la realización de una obligación, ya sea de uno o más individuos. También la responsabilidad moral, que hace énfasis a la actividad del individuo en unión a sus valores morales que ha adquirido y que pertenecen a su forma de pensar y actuar los cuales lo representan, citado por (Vélez & Cano, 2016).

En las investigaciones de Burgos, (2018) nos hace inferencia que la responsabilidad social individual, además está ligada con las actividades por preservar y corregir el prestigio personal, por la que se escogen a individuos famosos en su vida laboral, como deportistas o artistas, con el fin de divulgar las labores que realizan para la humanidad ciertos organismos importantes a nivel mundial. Este planteamiento nos ayuda a cultivar la exigencia de apreciar y valorar la Responsabilidad Social, desde un punto de vista más extenso e íntimo.

Responsabilidad Social Universitaria

Pacenza & Silva, (2017) nos argumentan que la responsabilidad social universitaria está vinculada con la actividad benéfica que está encargada por la universidad hacia un destacado crecimiento personal sustentable de la sociedad. Según Pérez *et al.*, (2019) en el sector universitario es obligatorio identificar las causas y consecuencias que ocasionan los procesos de las actividades dentro del mismo y en su entorno.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es una nueva forma legal de la actividad universitaria que renueva la habitual prolongación y visión social fraternal, impartiendo una orientación universal de vigilancia hacia los cambios administrativos y académicos en la evolución de la universidad. La RSU requiere ser gobernada por todos los participantes sin importar las gestiones que realicen dentro de la universidad, siendo indispensable el entendimiento de la misma por parte de ellos y se encuentren preparados al trabajo en equipo en sus obligaciones laborales diarias (Vallaey & Álvarez, 2019).

El alma máter no solamente se preocupa por formar extraordinarios profesionales sino también personas deseosas a mejorar el crecimiento del país y la sociedad (Vélez & Cano, 2016). Según (Naranjo & Mejía, 2018), la RSU significa un reto para las universidades y propone el desafío de superar estándares que comprometan y ayuden a todo el gremio universitario, desde los académicos por medio del aprendizaje para su correcta actividad, hasta el personal administrativo con su elaboración de estatutos y tácticas para el estímulo y reglamentación de la RSU. El alma máter no solamente se preocupa por formar extraordinarios profesionales sino también personas deseosas a mejorar el crecimiento del país y la sociedad.

Responsabilidad Social Ambiental

La Responsabilidad Social Ambiental (RSA), tiene que ver con que el ser humano independientemente de su entorno, cumpla con las actividades de disminuir los daños ambientales, este compromiso tiene como finalidad la sustentabilidad. En el sector corporativo estas obligaciones son muy importantes debido a que resultan ser la parte social con mayor responsabilidad en el incremento económico y el progreso de la humanidad. Por lo tanto, las personas han comenzado a presionar en el entorno internacional con el fin de que se implemente un desarrollo continuo de perfeccionamiento en la conducta ambiental (Vélez & Cano, 2016).

Sustentabilidad

El término sustentabilidad, es muy complejo de definir y vincular como un criterio que va sujeto a la actividad comunal que realiza una agrupación social establecida (Carro et al., 2017).

Arrancando de la percepción que lo sustentable considera valores los cuales deben ser esenciales en nuestro buen vivir, el saber interpretar la restricción de la demanda de recursos en el país ante las diferentes e inagotables exigencias de los individuos correlacionados con el incremento monetario; la penuria de cambiar el sistema económico principal para salvaguardar que las empresas y el sector agrícola fabriquen fuentes de energías puras sobre los cimientos de la aplicación de recursos renovables; el regocijo de las exigencias actuales sin implicar las generaciones venideras, con el fin de obtener el buen vivir. Todas estas justificaciones sobre lo sustentable vienen junto con una nueva perspectiva sobre un cambio obligatorio en el pensamiento del ser humano, por medio de una transformación en la cultura, valores humanos y aprendizaje de las personas (Zarta, 2018).

Según Casas *et al.*, (2017) la habilidad para la sustentabilidad obtiene un pensamiento ejemplar que investiga la oportunidad en muchos años de visualizar el desarrollo que sujetan la existencia en el planeta, la duración de la humanidad y la vida de las especies.

Por lo tanto, el criterio de sustentabilidad permite comprender que el ser humano se encuentra en un planeta con recursos naturales limitados y exigencias inagotables, un aumento en la demografía, un crecimiento monetario que viene año tras años basándose en tecnologías desfasadas. Por el contrario, la sustentabilidad nos ayuda a proyectar como el tiempo es muy indispensable, entonces quiere decir que lo sustentable está conectado con una extensión eventual, relacionando la conexión entre la vida humana con el tiempo y la aparición de dificultades para las vidas venideras (Zarta, 2018).

Sostenibilidad

La sostenibilidad corporativa se introduce como un concepto extenso y multidimensional, que está vinculado con la suficiencia de las compañías para conservar y crear rentabilidad en una proyección a futuro, fomentando el crecimiento ambiental, monetario y social (Loor, 2020). Según Melamed *et al.*, (2018) que citan a (Polanco et al., 2016), la sostenibilidad corporativa resulta del mérito suscitado a través de compañías y sociedad, reconociendo obligaciones personales y grupales que están plasmadas en la correlación del sector económico y la agrupación de territorios.

La sostenibilidad corporativa de igual manera hace énfasis a un crecimiento monetario igualitario y eficaz que obtenga un aumento en el confort de la sociedad, por eso se debe lograr leyes venideras que no perjudiquen en el decrecimiento del buen vivir de las personas (Mora & Martínez, 2018). Este criterio ayuda a comprender que es esencial la igualdad e imparcialidad que se tiene que proyectar en las familias futuras. Inclusive, la compostura ética no debe ser menospreciada, ya que entiende sobre la apreciación de lo correcto e incorrecto del comportamiento personal o colectivo (Bernal, 2018).

Se entiende como sostenibilidad frágil cuando el sector ambiental está incluido en el sector económico, integrando en la estructura económica asuntos ambientales, como el caso de incluir gastos ambientales en la estructura de precios. Por lo tanto, se requiere que la economía continúe con sus políticas determinadas, como es que el uso de bienes no sobrepase el precio de renovación o se observe los daños irreparables, de ahí se puede entender como sostenibilidad sólida (Alba, 2017).

Economía Circular

La economía circular es un procedimiento de maximización de recursos, que aporta un prototipo apoyado en los períodos de la naturaleza, con el objetivo de disminuir el aumento de desperdicios y proponer el desarrollo del sector monetario por medio de la sostenibilidad ambiental. Esta perspectiva se respalda en beneficio a la ecología empresarial, sector que propone la reforma de modelos empresariales por medio de la implementación de sistemas sustentables, en donde la finalidad primordial es emplear como surtidor de materia prima los desechos y de esa manera obtener la disminución de deterioros ocasionados en el ecosistema creados por las grandes y medianas empresas (Delgado, 2020).

Según Arroyo, (2018) citando a Rodríguez en su publicación “Economía circular, un principio sin fin 2017”, nos dice que el concepto de Economía Circular es definido con el objetivo de cambiar proporcionalmente la estructura predeterminada de producción y consumo, dividiendo el empleo de los recursos reemplazables y la correlación de la comodidad y progreso. La Economía Circular propone una modificación radical en la estructura de la creación y obtención de recursos, que pretende establecer y alentar el crecimiento socioeconómico, implementando la labor de forma sustentable, sin comprometer el desempeño del ecosistema preservando los recursos naturales para la humanidad actual y venidera.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es un convenio aprobado por todos los integrantes de la ONU, que considera distintas etapas de evaluación y ejecución. Así mismo, los países integrantes de la ONU autorizaron los ODS para el lapso 2016 – 2030, en un entorno más extenso y con más pericia sobre la materia, que incluyen 17 objetivos y 169 finalidades (Cosme, 2018). Según (Gómez, 2017) abarca la agenda mundial más deseosa certificada por la sociedad universal con el fin de desplazar la actividad social en base a propósitos habituales. Estos se comprometen a combatir contra la intensa miseria, incluyen y estabilizan tres entornos sociales del crecimiento sustentable como la colectiva, ambiental y monetaria.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible proponen soluciones establecidas a una proyección universal relacionada con el crecimiento sustentable que desafía interrogantes significativas como miseria extrema y desigualdad, modelos de consumo no sustentables y degeneración ambiental, el fortalecimiento de aptitudes organizacionales y también fases de ayuda global innovador que los ODM desatendieron (Gómez, 2017). Con el propósito de reconocer las primordiales contradicciones de los ODS en su finalidad de colaborar al progreso de la comodidad del ser humano, desde la perspectiva del crecimiento y renovación, comprendiendo este como estilo de vida que otorgue a la humanidad a vivir en plenitud con el resto de seres humanos y las distintas vidas silvestres (Hidalgo et al., 2019).

Reseña Histórica de la Empresa Gupavip Monitoreo

Fundada el 11 de julio del 2011 por Ing. Paul Guzmán, Arq Ximena Guzmán y la señora Mercedes Pazmiño tenía antes como nombre Vipmonitoreo el cual se mantuvo hasta el 2016 donde se hizo un análisis de mercado con la empresa de marketing y sugirieron cambiarlo por Gupavip Monitoreo.

Esta empresa está dedicada a brindar servicio de monitoreo perimetral a través de cámaras de seguridad mediante datos, teniendo como objetivo principal brindar seguridad a uno de los sectores productivos más importantes de la provincial de El Oro como es el camaronero, siendo ellos los pioneros en brindar este servicio en la provincia empezando con 4 clientes y 8 cámaras monitoreadas por 8 personas en horarios rotativos siendo los primeros en importar cámaras con láser y a su vez térmicas que permiten por medio de enlaces llegar a cualquier área productiva de la provincia y el país. Hoy en día cuentan con más de 100 cámaras

monitoreadas dentro de sus instalaciones fundadas y tecnificadas con tecnología y software creado por ellos mismos con más de 50 personas que laboran a su lado y de los cuales dependen tantas familias. Su visión es llegar a diversificar en otras áreas productivas, hoy en día también cuentan con monitoreo de edificios de viviendas, bodegas productivas y bananeras, esperando y proyectándose para crecer mucho más en cada área.

Metodología de la Investigación

Tipo de investigación

En la presente investigación se realizó una investigación tipo exploratorio y descriptivo.

La investigación descriptiva tiene como finalidad explicar varias particularidades indispensables de agrupaciones similares de anomalías, empleando principios ordenados que aprueben asentar la base o la conducta de las anomalías en investigación, facilitando información metódica y equiparando con la de distintos estudios. El investigador tiene la libertad de elegir si es un examinador completo, examinar como implicado, un implicado examinador o un implicado completo (Guevara et al., 2020).

Según Esteban, (2018) la investigación exploratoria se utiliza para relacionar al investigador con anomalías parcialmente ignoradas, adquirir datos sobre la probabilidad de realizar un estudio más completo relacionado de un entorno específico, explorar novedosos dilemas, instaurar primacías para estudios venideros o proponer declaraciones y premisas.

Método de Investigación

Para este estudio, se realizó el método cuantitativo, que se constata en la obtención de datos para luego interpretarlos. Según (Peña, 2017) es apto a la evaluación e interpretación matemático. Así mismo, secciones como el financiero y comercial fijan sus orígenes de datos en el fortalecimiento de soportes de información matemática que ayude en la adquisición de resoluciones y las probabilidades para el suceso de transacciones, desarrollos de adquisición de nuevo personal, plantillas venideras, etc.

Este método fue empleado en la ciudad de Machala en la empresa Gupavip Monitoreo en dónde se recolectaron datos de todo el personal del equipo de trabajo. Así mismo, el procedimiento exploratorio para este estudio es utilizado de investigaciones de orígenes conceptuales.

Población y Muestra

La población se ha obtenido de la nómina de trabajadores que pertenecen a Gupavip Monitoreo, en donde cuenta con 50 empleados distribuidos en distintos puntos estratégicos para mayor rendimiento de monitoreo en las áreas designadas por los clientes. Debido a que la población total es de 50 se ha optado por recoger la muestra de la totalidad de empleados.

Recolección de Datos

En esta investigación, se utilizó la encuesta como método de obtención de datos y como una herramienta principal se aplicó un cuestionario con 10 preguntas.

Según Feria, Matilla, & Mantecón, (2020) la encuesta es el camino de investigación de la categoría experimental, que se adapta a una agrupación de personas, con el propósito de comprender, a través de un banco de preguntas, sus apreciaciones o valoraciones, sobre los motivos, los efectos, probables resultados, y los encargados principales y secundarios, del inconveniente explorado.

La interpretación de información se la utiliza como un instrumento que otorga al gerente de compañías, de plaza o cualquier persona sin importar su profesión una diversidad de probabilidades para analizar datos, crear deducciones, especificar y/o pluralizar una circunstancia en el entorno del desarrollo de toma de decisiones (Peña, 2017).

Análisis e Interpretación de Resultados

La encuesta se la desarrolló mediante el uso de formularios que se encuentran sin ningún tipo de valor monetario en los servicios que ofrece Google. Se logró obtener 50 encuestas contestadas en dónde se examinaron los resultados a continuación.

Tabla 1. ¿Entiende usted el significado de Responsabilidad Social?		
	Frecuencia	Porcentaje

SI	48	96
NO	2	4
TOTAL	50	100
Fuente: Elaborado por el autor.		

En esta primera tabla, se demuestra que el 96% de los trabajadores encuestados si entienden el significado de responsabilidad social mientras que un 4% desconocen que significa.

Tabla 2. ¿Usted ha querido o ha dado sugerencias a su empresa para que sea socialmente responsable?		
	Frecuencia	Porcentaje
SI	24	48
NO	26	52
TOTAL	50	100
Fuente: Elaborado por el autor.		

En la tabla número 2, se puede apreciar que el 52% de los encuestados no ha dado ningún tipo de sugerencia a su empresa para que sea socialmente responsable, por otro lado, el 48% si lo ha hecho con el fin de que su empresa si lo sea.

Tabla 3. ¿Con cuál de las opciones usted relaciona la Responsabilidad social?		
	Frecuencia	Porcentaje
Ayuda a la sociedad	33	66
Reducción de aranceles	0	0
Crecimiento profesional	9	18

Preservar el sector ambiental	8	16
TOTAL	50	100
Fuente: Elaborado por el autor.		

En la tabla 3, se puede observar que el 66% de los encuestados relacionan a la responsabilidad social con la ayuda a la sociedad, un 18% lo relacionan con el crecimiento profesional y un 16% compara la responsabilidad social con preservar el medio ambiente por último ninguno considera que se relaciona con la reducción de aranceles.

Tabla 4. ¿Cuántas veces usted ha dialogado con sus seres más cercanos acerca del comportamiento colectivo o moral de las compañías?		
	Frecuencia	Porcentaje
Bastantes ocasiones	18	36
Pocas ocasiones	27	54
Jamás	5	10

TOTAL	50	100
Fuente: Elaborado por el autor.		

Con respecto a que, si han dialogado sobre el comportamiento moral de las compañías con demás personas, el 54% de los encuestados lo han hecho pocas veces, el 36% lo han hecho bastantes veces y el 10% jamás ha dialogado con sus seres cercanos sobre dicho tema.

Tabla 5. Quisiera usted que las compañías de Vigilancia y Monitoreo de Machala aplicaran sus procedimientos de Responsabilidad social especialmente a:				
	Frecuencia		Porcentaje	
	SI	NO	SI	NO
Bienestar de la sociedad	42	3	84%	6%
Calidad del medio ambiente	30	3	60%	6%
Cultura general	21	5	42%	10%

Anticipación de daños	22	6	44%	12%
TOTAL	50		100%	
Fuente: Elaborado por el autor.				

En la tabla número 5, se puede apreciar que 42 de los trabajadores quisieran que las empresas aplicaran responsabilidad social a beneficio de la sociedad misma, 30 de los encuestados quisieran que se usara en la calidad del medio ambiente, así como 22 trabajadores para la anticipación de daños y por último 21 trabajadores creen que para mejorar la cultura general.

Tabla 6. ¿Trabajaría usted para la competencia de su empresa, simplemente porque aquella realiza trabajos sociales?		
	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	8
NO	22	44

TAL VEZ	24	48
TOTAL	50	100
Fuente: Elaborado por el autor.		

En la tabla número 6, el 48% de los trabajadores posiblemente si se cambiarían a otra empresa solo para poder realizar trabajos sociales, el 44% no está dispuesto a hacerlo mientras que el 8% si está seguro de cambiar de empresa por dicho motivo.

Tabla 7. ¿Hacia cuál ámbito considera usted que debería encaminarse primordialmente la Responsabilidad Social?		
	Frecuencia	Porcentaje
Obreros	17	34
Sociedad	24	48
Compradores	0	0
Vendedores	0	0

Sector ambiental	9	18
TOTAL	50	100
Fuente: Elaborado por el autor.		

Con respecto hacia donde creen que debería encaminarse la responsabilidad social, el 48% de los encuestados dicen que, hacia la sociedad, el 34% consideran que debería ser hacia los obreros, mientras que el 18% piensan que debe ser hacia el sector ambiental por último ninguno de los encuestados cree que debería ser hacia los vendedores o compradores.

Tabla 8. De las siguientes opciones elija 2 que usted considere que las empresas tendrían que tomar como prioridad para que aumente su responsabilidad social

	Frecuencia		Porcentaje	
	SI	NO	SI	NO
Aumento de beneficios para trabajadores	36	3	72%	6%

Preservar el medio ambiente	14	1	28%	2%
Trabajo Social	22	1	44%	2%
Trabajo en equipo por parte de los jefes	22	1	44%	2%
Tener beneficios para los compradores	7	1	14%	2%
Más fuentes de trabajo con mejores salarios	28	3	56%	6%
TOTAL	50		100%	
Fuente: Elaborado por el autor.				

En la tabla número 8, se puede observar que 36 trabajadores piensan que la empresa debería tomar como prioridad el aumento de los beneficios a los trabajadores para incrementar la responsabilidad social, 28 trabajadores consideran que más fuentes de trabajo con mejores

salarios hará que aumente la responsabilidad social en la empresa, 22 trabajadores están de acuerdo que el trabajo social y el trabajo en equipo por parte de los jefes también hará que aumente la responsabilidad social, 14 de los encuestados creen que la preservación del medio ambiente aumentará la responsabilidad social en la empresa y por último 7 trabajadores creen que los beneficios a los compradores aumentará la responsabilidad social en la empresa.

<p>Tabla 9. ¿Estaría de acuerdo usted que la empresa en la que trabaja de a saber por medio de redes sociales que aplican responsabilidad social empresarial?</p>		
	Frecuencia	Porcentaje
SI	40	80
NO	10	20
TOTAL	50	100
<p>Fuente: Elaborado por el autor.</p>		

En la penúltima tabla están de acuerdo que la empresa de a conocer por medio de redes sociales que utilizan responsabilidad social empresarial el 80% de sus trabajadores, mientras que el 20% no está de acuerdo que se lo realice.

Tabla 10. ¿Cómo usted daría a entender a la gente de que la empresa en la que trabaja es socialmente responsable? Máximo 3 opciones

	Frecuencia		Porcentaje	
	SI	NO	SI	NO
Excelente atención y productos	22	3	44%	6%
Por el buen ambiente laboral	31	0	62%	0%
Por el buen uso de las redes sociales	7	2	14%	4%

Por el regocijo de los consumidores	4	2	8%	4%
Por la contribución a la sociedad	18	3	36%	6%
Maximización de ventas	3	2	6%	4%
Por la calidad	26	2	52%	4%
Por su responsabilidad con los compradores	12	1	24%	2%
No perjudica al sector ambiental	20	1	40%	2%
TOTAL	50		100%	

Fuente: Elaborado por el autor.

En esta última tabla se puede contemplar que 31 personas encuestadas darían a conocer a la comunidad por medio del buen ambiente laboral de que la empresa en la que trabajan es socialmente responsable, 26 trabajadores también consideran que pueden demostrar que la empresa es socialmente responsable por la calidad de su trabajo, 22 trabajadores creen que pueden demostrar que la empresa es socialmente responsable por la excelencia de productos y atención al cliente, de igual manera 20 trabajadores piensan que la gente puede saber que la empresa usa responsabilidad social al no perjudicar al sector ambiental, 18 personas consideran que su contribución hacia la sociedad da a conocer que la empresa tiene responsabilidad social, 12 trabajadores creen que las personas sabrán que la empresa posee responsabilidad social al ser responsable con sus compradores y por último menos de 10 trabajadores piensan que las personas sabrán que la empresa aplica responsabilidad social por medio del buen uso de las redes sociales de la empresa, el regocijo de sus consumidores y por su maximización de las ventas.

CONCLUSION

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en la actualidad es una herramienta que exige gestión estratégica y genera ventajas; esto no sólo implica vender más productos o servicios en una búsqueda de rentabilidad, al contrario, exige dar supremacía a la dignidad del ser humano y al medio ambiente, y alrededor de esta premisa, satisfacer sus necesidades, esta debe ser aprovechada para generar la permanencia de una empresa en un mercado que está en constante cambio. Aunque en la realidad es que se necesita un cambio de acción por parte de las empresas desde la innovación y los sistemas que la enmarcan. Otro aspecto esencial, es que la RSE no es una práctica individual puesto que debe ser un compromiso de todos los involucrados incluyendo a toda la estructura jerárquica de la empresa. Es decir, todos los miembros de la empresa deben considerar y hacer parte a la RSE dentro de sus actividades cotidianas, promoviendo así, una gestión de estrategias adecuadamente diseñadas, que cuenten con liderazgo y con mecanismos de control muy bien monitoreadas.

Dentro de la innovación surgen necesidades sociales y ahora medioambientales que abordan el interés de la comunidad, a los considerados tradicionales poniendo al ser humano como primordial, a esto sumado en sintonía con el entorno que los rodea. Para lograr destacar a la RSE desde los puntos de vista socialmente innovadores hay que destacar que desde los gobiernos o el mercado en sí no son necesidades que han sido abordadas y lo ideal es que se

generen de forma inclusiva con la sociedad ya que promueven un cambio de valores sostenible en el tiempo.

De igual forma, se busca que las empresas tengan una visión “socialmente ética” como el ideal a lograr en el marco socialmente responsable, y que se produzca a través de etapas, ya que no implica una acción de un momento, si no un compromiso de generación de programas y políticas que brinden confianza para lograr los objetivos de la empresa. Para esto es un reto en conjunto de la empresa hacia la sociedad civil, valiéndose de alianzas con el estado, empresas, universidades u otros, para obtener esta conciencia social y ambiental que impulsen la importancia de realizar RSE de manera integral.

Dicho esto, en este trabajo de investigación, valiéndonos del uso de las encuestas se llegó a la conclusión de que en la empresa Gupavip Monitoreo según la tabulación que se realizó con los resultados de los trabajadores, algunas de las preguntas que se pueden destacar son que la mayoría si tenían conocimiento acerca del concepto de responsabilidad social, principalmente lo vinculaban con la sociedad y luego con el medio ambiente, otra pregunta es que la gran parte de ellos si ha dialogado sobre el uso de la responsabilidad social y las utilidades que obtendrían si la empresa priorizara el aumento de plazas de trabajo con mejores salarios, ocasionando beneficios tanto para la sociedad como para la empresa. Por lo que, se evidencia que entre los trabajadores encuestados de la empresa si existe noción general del uso de la responsabilidad social, queriendo que la empresa en la que están laborando actualmente implemente nuevas estrategias que impulse el aumento del compromiso para que puedan realizar trabajos sociales que aborden el interés de la comunidad. Otra oportunidad de mejora que se evidencio fue que la empresa de a conocer públicamente los programas que generen a partir de los nuevos compromisos adquiridos acerca de la responsabilidad social, para ello se recomienda que se establezcan charlas periódicas con los trabajadores para que en conjunto creen un marco de acción socialmente responsable y que vaya acorde con los objetivos de la empresa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba, D. (2017). Hacia una fundamentación de la sostenibilidad en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 73, 15–34.

- Aldeanueva, I., & Arrabal, G. (2018). La comunicación y medición de la Responsabilidad Social Universitaria: Redes sociales y propuesta de indicadores. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 121–136. <https://doi.org/10.19083/RIDU.12.626>
- Amor, V. (2018). Análisis multivariante de las prácticas de responsabilidad social corporativa y su evolución en el tiempo [UNIVERSIDAD DE SALAMANCA]. In *UNIVERSIDAD DE SALAMANCA*. <http://hdl.handle.net/10366/139471>
- Arroyo, F. (2018). La Economía Circular Como Factor De Desarrollo Sustentable Del Sector Productivo. *INNOVA Research Journal*, 3(12), 78–98. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n12.2018.786>
- Bernal, O. (2018). Planeacion Estrategica Y Sostenibilidad Corporativa. *CONOCIMIENTO GLOBAL*, 3(1), 50–55.
- Burgos, C. (2018). La Responsabilidad Social o sostenibilidad: un enfoque desde el entorno y la comunicación. *Retos*, 8(16), 47–59. <https://doi.org/10.17163/ret.n16.2018.04>
- Carro, J., Sarmiento, S., & Rosano, G. (2017). La cultura organizacional y su influencia en la sustentabilidad empresarial. La importancia de la cultura en la sustentabilidad empresarial. *Estudios Gerenciales*, 33(145), 352–365. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2017.11.006>
- Casas, A., Torres, I., Delgado-Lemus, A., Rangel-Landa, S., Ilsley, C., Torres-Guevara, J., Cruz, A., Parra, F., Moreno-Calles, A. I., Camou, A., Castillo, A., Ayala-Orozco, B., Blancas, J. J., Vallejo, M., Solís, L., Bullen, A., Ortiz, T., & Farfán, B. (2017). Ciencia para la sustentabilidad: investigación, educación y procesos participativos. *Revista Mexicana de Biodiversidad*, 88, 113–128. <https://doi.org/10.1016/j.rmb.2017.10.003>
- Cosme, J. (2018). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la academia. *Medisan*, 22(8), 1089–1100. <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v22n8/1029-3019-san-22-08-838.pdf>
- Del Valle, R. (2016). Responsabilidad social corporativa: el rol del Estado como prescriptor [UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID]. In *INSTITUTO*

UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN ORTEGA Y GASSET.
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/37819/1/T37252.pdf>

Delgado, K. (2020). ECONOMÍA CIRCULAR [UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA]. In *UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA*.
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/36066/DelgadoRinconKatherineAndrea2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Esteban, N. (2018). Tipos de investigación: Metodología de la Investigación. *Repositorio Institucional USDG*, 1–4.
<http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>

Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica? *Revista Didasc@lia - Didáctica y Educación*, 11(3), 62–79. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/992/997>

Fernandez, V. (2019). LAS PERSONAS EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA. APLICACIÓN TEÓRICA Y ESTUDIO DE CASOS [UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA]. In *Universidad Nacional de Educación a Distancia*.
http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-EcoyEmp-Vfernandezt/FERNANDEZ_DE_TEJADA_MUNOZ__Maria_Victoria_Tesis.pdf

Gómez, C. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *PAPELES*, 140, 107–118.

Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de La Investigación y El Conocimiento*, 3, 163–173.
[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

Hidalgo, A., García, S., Cubillo, A., & Medina, N. (2019). Los Objetivos del Buen Vivir Una propuesta alternativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 8(1), 6–57.
https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.354

- Humala, H., & Humala, J. (2019). Determinación de los factores específicos de responsabilidad social corporativa en la reputación de la empresa cuencana [UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID]. In *UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID*. <https://doi.org/10.15198/seeci.2020.51.109-128>
- Jimenez, M. G. (2018). La responsabilidad social empresarial, pública e individual en la obra de Rousseau. *Gestion y Estrategia*, 52(1606–8459), 8. <https://doi.org/https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2017n52/Garcia>
- Loor, M. (2020). *Responsabilidad Social y Sostenibilidad Corporativa : Un Estudio Aplicado al Sector Cooperativo de Ecuador*. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.
- López, E. (2021). Responsabilidad social y el compromiso organizacional de empleados públicos del Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 656–668. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.14>
- Martín, M. (2018). La responsabilidad social corporativa en las cooperativas agroalimentarias de Castilla y León [UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID]. In *INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN ORTEGA Y GASSET*. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/49453/1/T40314.pdf>
- Melamed-Varela, E., Blanco-Ariza, A. B., & Rodríguez-Calderón, G. (2018). Creación de valor compartido: estado y contribuciones a la sostenibilidad corporativa. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 85(Julio-Diciembre), 37–56. <https://doi.org/10.21158/01208160.n85.2018.2047>
- Mora, M., & Martínez, F. (2018). Desarrollo local sostenible, responsabilidad social corporativa y emprendimiento social. *Equidad y Desarrollo*, 1(31), 27–46. <https://doi.org/10.19052/ED.4375>
- Naranjo, G., & Mejía, C. (2018). LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA COMO PRÁCTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA. *Arbor*, 194(789). <https://doi.org/10.3989/ARBOR.2018.789N3014>
- Ormaza, J., Ochoa, J., Ramírez, F., & Quevedo, J. (2020). Responsabilidad social empresarial en el Ecuador: Abordaje desde la Agenda 2030. *Revista de Ciencias Sociales*, 26, 18.

- Pacenza, M., & Silva, Y. (2017). Análisis bibliométrico sobre responsabilidad social universitaria. *Psychology, Society, & Education*, 5(2), 125. <https://doi.org/10.25115/PSYE.V5I2.500>
- Peña, S. (2017). Análisis De Datos: In *AREANDINA* (Fondo edit). Direccion Nacional de Operaciones virtuales. <https://doi.org/10.2307/j.ctv233nh2.12>
- Pérez Ramírez, F. A., Franco Montoya, J. C., Vélez Rivera, D. A., Vargas Restrepo, C. M., & Quintero Osorio, L. A. (2019). De la responsabilidad social empresarial a la responsabilidad ambiental universitaria. *Revista Le Bret*, 10, 133–155. <https://doi.org/10.15332/rl.v0i10.2201>
- Polanco, J., Ramírez, F., & Orozco, M. (2016). Incidencia de estándares internacionales en la sostenibilidad corporativa: una perspectiva de la alta dirección. *Estudios Gerenciales*, 32(139), 181–192. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2016.05.002>
- Rodríguez, A. (2017). Responsabilidad Social Corporativa en la Red Hospitalaria de Utilización Pública de Cataluña [Universitat de Lleida]. In *Gaceta Sanitaria* (Vol. 35, Issue 1). <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/418804/Tarc1de1.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Vallaey, F., & Álvarez, J. (2019). HACIA UNA DEFINICIÓN LATINOAMERICANA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA. APROXIMACIÓN A LAS PREFERENCIAS CONCEPTUALES DE LOS UNIVERSITARIOS. *Educacion XXI*, 22(1), 93–116. <https://doi.org/10.5944/EDUCXX1.19442>
- Vélez, X., & Cano, E. (2016). Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas The different types of social responsibility and their ethical implications Diferentes tipos de responsabilidade social e implicações éticas. *Dominio de Las Ciencias*, 2, 117–126. <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/indexCienciassocialesypolíticas>
- Zarta, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: Concepto Poderoso Para La Humanidad. *Tabula Rasa*, 28(enero-junio), 409–423. <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.18>